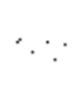




30 AÑOS
INVESTIGACION
INTERDISCIPLINARIA
Y PESCUADO



cea



Facultad de Ciencias
sociales



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

EXPTE-UNC 0013424/2020

VISTO:

La solicitud presentada por el Director de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías, con el fin de designar el Tribunal que evaluará la Tesis presentada por la maestranda **KORZENIEWSKI, MARÍA ISABEL DNI 17016328** titulada "**Aprendizaje de la Comprensión Lectora mediado por TIC: Propuesta de Innovación**" dirigida por Germán Pinque.

CONSIDERANDO

Que se ha propuesto para integrar el Tribunal de Tesis a los Profesores: Estela Inés Moyano, Víctor Sajoza Juric y María Inés Loyola como miembros titulares y a los Profesores: Marcela González de Gatti, Cecilia Aguirre Céliz y Hebe Gargiulo como miembros suplentes

Que todos los profesores reúnen los requisitos exigidos por la Res. 358/16 del HCS.

Por ello:

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE**

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías de la maestranda **KORZENIEWSKI, MARÍA ISABEL DNI 17016328**, a los Profesores: Estela Inés Moyano, Víctor Sajoza Juric y María Inés Loyola como miembros titulares y a los Profesores: Marcela González de Gatti, Cecilia Aguirre Céliz y Hebe Gargiulo como miembros suplentes

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DOS MIL VEINTE.

RESOLUCIÓN Nº: 158 / 2020

Dra. Adriana BORIA
Directora
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba